

GACETA MINERA.

ÓRGANO ESPECIAL DE LA INDUSTRIA MINERA.

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En el *Círculo Minero*, calle de Capellanes, núm. 2; y en la librería de *La Publicidad*.—Para provincias, en las principales librerías y comisionados, ó á la Administración, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó libranzas sobre correos. En Madrid 6 rs. al mes, y 16 por trimestre. —En provincias, 24 por trimestre.—En el extranjero y Ultramar, 30.

Domingo 30 de agosto de 1857.

Este periódico se publica martes, jueves y domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion, Preciados, 74, bajo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios, informes y comunicaciones se publicarán á precios convencionales: citaciones á juntas se insertan gratis. Se reciben en la Administración, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. La administración no es responsable de las irregularidades del correo que no le fuesen denunciadas un mes despues de espermentarse el retraso.

Núm. 9.

Madrid 30 de agosto de 1857.

Nadie dudará, que entre las ambiciones que sobrecogen al espíritu libre del hombre, se cuenta la del *saber*. Esta la calificamos como la mas noble que puede abrigar el corazon humano, porque á la verdad, esos instintos de preponderancia, le posiciones oficiales, y cualquiera de ellos que propendan á enaltecerse sobre el verdadero talento, de esa inspiracion divina que desnivela las clases privilegiadas por la misma naturaleza, de la vulgaridad de los hombres, están ya juzgados de una manera libre y espontánea para que nos detengamos en su examen.

Deseamos sí, saber, esa autoridad que imprime al genio el estudio, la laboriosidad y la constancia en las elucubraciones que emprendemos.

O como ha dicho un autorizado autor: «saber es elevarse del conocimiento de los efectos á la nocion de las causas, ó sea del conocimiento de los hechos á la determinacion de sus leyes.»

El silogismo, dado caso que pudiera establecerse en la citada tesis general, ó en esa advertencia didáctica, no puede ser mas claro ni sencillo.

Ante omnia, es decir, sin pasar mas adelante en la cuestion que vamos deslindando, de la manera sencilla que nos es posible, nos parece oportuno recordar aquí, para que no la pierdan de vista ciertas *entidades respetables*, aquella célebre inscripcion que figuraba en el frontis del templo de Delfos, donde se efectuaban los célebres juegos olímpicos que decia: *Nosce te ipsum: conócete á ti mismo*.... lo que mas

sencillamente explicado, no viene á decir otra cosa sino que: «los hombres no debemos echar sobre nuestros débiles hombros mas carga que la que pueda sufrir nuestra naturaleza.»

Estas consideraciones filosóficas, no nos las ha sugerido por cierto ningun caso práctico de nuestra vida periodística; todo lo contrario, no encontramos razones de gratitud para corresponder dignamente á la proverbial galantería con que nos favorecen de continuo nuestros condescendientes y apreciables cofrades.

Y vamos pues, á analizar el citado silogismo, y ya es tiempo de que lleguemos á él á fin de no parecer difusos para nuestros inteligentes lectores.

La consecuencia es sencilla.

Ahora bien: «si el saber es elevarse del conocimiento de los efectos á la nocion de las causas, ó sea del conocimiento de los hechos á la determinacion de sus leyes,» ¿qué juzgaremos del estado mas ó menos progresivo en que se encuentra en la actualidad la industria minera de España, si se nos permite aplicar la cuestion?

«Sin conocimiento de los efectos, puede ningun minero conocer á ciencia cierta la procedencia de las causas que destruyen su capital, su inteligencia y sus esfuerzos personales? No: imposible.

No queremos fortuna sin ciencia; no pretenderemos nunca un porvenir tan precario que esté sujeto al azar; en una palabra, deseamos para la minería nacional cálculos fundados; anhelamos para las diferentes clases de la sociedad que se dedican á tan noble industria, todo género de prosperidades, y apetecemos para ellas los

mas lisonjeros resultados, pero fundados en la posibilidad de las cosas.... ¿Y cómo obtenerlas? Muy sencillamente las explicaremos. En que cunda, como deben propagarse todas las cosas buenas, los conocimientos de las causas para que no les vengán á sorprender los efectos inesperados....

Esta es la verdad, señores; lo demás es divagar por esas regiones ignotas en que ha fluctuado hasta aqui la minería. Haya conciencia en la formacion de Sociedades; háyala tambien en los individuos que se suscriban á ellas, y desde luego *los embaucadores* quedarán inutilizados en sus funestas negociaciones, y el mercado minero recobrará súbitamente la preponderancia, el esplendor y la confianza de que debe gozar, atendidas las cualidades metalíferas y condiciones geológicas que caracterizan á los diferentes distritos mineros con que contamos en nuestra Península.

¿Cómo podríamos emplear otra teoria, cuando sabemos como saben cuantos han saludado un libro *psicológico*, que: «el deseo de saber es universal, de todos los tiempos y lugares?» Así es, que no hay ejemplo de que ni aún las tribus mas atrasadas, entre los salvajes mismos se tiene en mientes ya que no sea literalmente la esclamacion natural é instintiva de todos los hombres sin escepcion ninguna:

FELIX QUI POTUIT RERUM COGNOSCERE CAUSAS.

Sin ir mas lejos, guiado sin duda el instinto mercantil é industrial de estos pensamientos que vamos describiendo con la premura de tiempo que nos apremia constantemente en nuestras tareas perio-

dísticas, de pocos dias á esta fecha venimos experimentando una animacion extraordinaria en el centro de las operaciones bursátiles mineras. ¿Y á qué atribuir tan estraña metamorfosis? ¿Por ventura, producen hoy nuestros territorios mejor mineral y mas abundante que en meses anteriores? ¿Hemos de achacarlo todo á la nieve que diz cubre las riquezas metalíferas en determinadas estaciones del año? ¿Cómo atribuirlo á esta que no es otra cosa sino una solemne puerilidad en este pais meridional en que vivimos y donde el sol ha tenido sobrados meses para derretirla y poner de manifiesto y practicales los trabajos mineros? ¿O serán quizás los baños que exige el estío el peor y mas irreeconciliable enemigo de la industria minera de España?... Si fuera así, deberíamos esclamar con fundamento: «Pobre pais que por tan fútiles circunstancias, ve insepultas en las entrañas de su seno las riquezas mas inapreciables de la tierra.»

Empero consuélanos una idea que es precisamente la que venimos desarrollando en este breve artículo, y es, que convencidas ya las empresas mineras que con la verdad, y solamente con la verdad, es como se progresa en la via de los negocios públicos, se han presentado de pocos meses á esta parte nuevas Sociedades creadas con conciencia, honradez é inteligencia, las cuales no han podido menos de despertar al mercado minero é inspirar la confianza suspirada para ese centro donde se agitan intereses respetables sobre nuestra riqueza territorial, y respecto á la industria mas positiva y valiosa de nuestra patria.

una escopeta y se perdieron algunas botas y sombreros.

A las once y media de una noche mas oscura que los conceptos de un filósofo alemán, tocamos las paredes de nuestro albergue en el soto que habia de ser mas tarde teatro de nuestras hazañas.

La dicha es siempre mayor, cuanto mayor ha sido la desgracia pasada. El naufragio que toca el puerto, el enfermo que ve la luz del sol nuevamente despues de una crisis desesperada, el jugador que recupera las grandes sumas que antes perdiera, son los únicos que pueden comprender la expansion de un caminante que tiene la felicidad de llegar al término de su viaje y apearse de un borrico.

La noche, aunque oscura, estaba hermosa. Brillaban las estrellas, susurraba el viento en las hojas de los árboles, murmuraba el río, cantaba.... pero no quiero estraviarme.

Atamos los borricos á los cuernos que habia clavados en la pared de la casa. El tío Ruiz Perez despues de acariciarlos, pasa delante de sus ojos la apetecida (por ellos) ración de paja y cebada. No eramos los cazadores tan afortunados. Nuestra cena tardó en disponerse mas de una hora.

Por último, despues de volver la paz á los estómagos, en guerra con un hambre voraz é insaciable, tomamos posesion de nuestros lechos. No he dicho bien. Pasamos cada cual de un *asno* á un *potro*.

Tendidos en el suelo habia dos colchones; en ellos á nuestra vez echamos los rendidos cuerpos los diez cazadores. Estábamos, pues, como sardinas prensadas. A poco rato el calor

era insoportable; era tres veces mayor que el cansancio y la fatiga. Por las ventanas abiertas entraba un innumerable ejército de mosquitos, las alas tendidas, prevenido el aguijon, siempre zumbando, dispuestos á acometer y mas dispuestos á levantarse huyendo del cutis en que habian dejado una partícula de la venenosa materia de sus púas, llevándose un poco de sangre pura. Estábamos en el primer acto del drama de la caza.

Tuvimos que abandonar corriendo aquel lugar de martirio y buscar en medio de los árboles que sombrean la orilla del Jarama un lugar mas á propósito, no para reposar porque esto ya era imposible, sino para dar rienda suelta á nuestra imaginacion acalorada.

Allí, bajo el cielo, aunque no pudimos librarnos del volandero *cinife de aguda trompetilla*, escapamos á la fatal persecucion de otros insectos no menos temibles, perennes habitantes de puertas y ventanas, y una de las delicias del verano.

Mis compañeros, mas filósofos ó menos cansados que yo, bailaban, reían, y hasta hubo uno que entonó con magnífica voz de falsete, la célebre ária de tiple de la *Lucía*.

De repente sonó una música mas dulce y melodiosa. Dos cazadores, el uno con una flauta que habia llevado para el caso, y con una guitarra el otro, armonizaban blandamente la estension del soto. Nuestro amigo Eugenio, que era el flautista, soplabá admirablemente su instrumento.

Aquel fué un rato de placer inesperado.

(Se concluirá.)

F. VILLALBA.

FOLLETIN.

UNA CACERÍA EN BORRICOS.

(Continuacion.)

¿Por qué no habian de abolirse las leguas? Un gobierno sabio y previsor, amante de sus pueblos y que comprendiese perfectamente el arte de hacer bien, que es uno de los estudios mas difíciles, se llevaria indudablemente las alabanzas multiplicadas de sus gobernados, y mereceria bien de la patria suprimiendo las leguas.

En este momento recuerdo que, gracias á una medida importantísima, las de los caminos se rectifican y las leguas se van convirtiendo en kilómetros; pero el resultado para el que viaja en borrico es idéntico. Cuando el caminante supone tener que sufrir al cuadrúpedo que monta solamente tres leguas, el número tres le consuela. Por mucho que ello quiera ser, tres leguas suben á poca cosa. Una, mas una, mas otra; es decir, tres veces una legua; es decir, un número poco mayor de dos que es poco mas de uno. Si bien se considera, ¿qué son tres leguas? Casi nada.

¿Ay, que tres leguas en borrico son casi una eternidad de calamidades! ¿Ay, que tres leguas sobre un asno es lo mismo, es peor que una vida entera de desgracias y de sucesos deplorables! Tres leguas, ó sean diez y y seis kilómetros y medio, equivale á otras tantas muertes lentas, á otras tantas agonías.

Cazadores, (advirtiéndose que no es voz de mando); cazadores, si quereis que todo os sal-

ga bien, si quereis volver á vuestros hogares tras dos ó tres dias de venatorio ejercicio con un magnífico botín de caza, no vayáis en borrico. Yo os lo ruego, en nombre de la humanidad y de la religion.

Cuando el Divino Redentor de los hombres tomó su cabalgadura antes de llegar á Jerusalen, comenzó ya la sagrada pasion; fué aquel el primer sacrificio que hizo por nosotros, por mas que la relacion de aquella obra sobrehumana comience en el prendimiento de Jesucristo.

Horror me causa solo el pensar que no para obras de salvacion, en cuyo caso muy justo hubiera sido mi sufrimiento, sino para una de conejera devastacion, padeci la muerte á lomo de asno durante seis horas y media.

Pero razones ya que vuelva á mi historia. Despues de haberme despedido, tras la borricol refriega, de mi linda zagala, libertada tan á tiempo del despeño con que la amenazaba su *Navera*, tuve la incomparable dicha de volver á ocupar la enjalma de un pollino. Esta vez era no ya el *Cordobés* sino el *Jeringa*, quien me sustentaba con arrogancia.

Si hubiese descrito al primero de los dos, haria lo mismo ahora con el amazon de huesos forrado de piel de colres, á quien sin duda por razones de estado apellidaba el tío Ruiz Perez *Jeringa*. Pero no quiero establecer diferencias.

Llegamos por fin á la ribera del río que surte á Madrid de peces, previó el descenso de una cuesta mas ágría que cara de acreedor ó de maestro de escuela, por la cual rodaron tres animales y cuatro hombres, se rompió

Entre las indicadas Sociedades, se cuentan las siguientes, que citamos por ser ya todas ellas cosas muy proverbiales en nuestro mercado minero, á saber: *La Gran Bacares*.—*La Lusitana*.—*San Isidro*.—*Segunda Lusitana*.—*La Afortunada*.—*Esperanza Madrileña*, y otras que no recordamos en estos momentos. Unido cuanto hemos explicado á la acertadísima reorganizacion que se está dando al *Circulo Minero*, el cual aparecerá muy en breve convertido en un verdadero Casino, que es lo que debe ser, augura para nuestro mercado minero dias muy próximos de ventura y positiva felicidad.

J. CORRALES MATEOS.

Una dolorosa experiencia prueba con hechos irrecusables, lo poco conveniente de la organizacion que, en general, tienen y se da á las Sociedades mineras que se forman en esta corte; organizacion, que mientras mas se desarrollen los muchos y buenos elementos que en sí misma tiene la industria, mayores y mas funestos han de ser los entorpecimientos y males que se esperimenten.

Cuando la mayor parte ó casi todas las empresas se constituian con el solo objeto de que el papel que representaba sus acciones, tuviese un valor cualquiera para enagenarlo seguidamente sus primeros tenedores, por algun mas precio los segundos, y con el aumento posible los terceros y subsiguientes; claro es que nada importaba, porque en nada influia, que el mecanismo, la forma y el modo de ser de las Sociedades, fueran mas ó menos acertados, y que estuviesen ó no en armonia con el pensamiento que, en apariencia, precedia al proponer y llevar á efecto los negocios de este género: pero desde que pasó aquel torbellino de dislocaciones y errores que tanto desconceptuaron la minería, no se concibe que se haya conservado y se continúe el mismo sistema, cuyos perniciosos efectos todo industrial de buena fé conoce y deplora sin reserva alguna.

Obsérvese hace algun tiempo, y lo decimos con satisfaccion suma, que tan pronto como se constituye una Sociedad cualquiera, á cuyo acto precede como es sabido, la declaracion de existir criadero metalífero, terreno franco y todas las demás garantías posibles, el deseo de todos y cada uno de los interesados es, que sin perder tiempo se pongan trabajos y no se descansen, á fin de conocer pronto las esperanzas y ventajas que ofrecer pueda la adquisicion hecha. Nada mas justo y laudable que ese deseo, no solo espresado sino satisfecho en parte, y con mas generalidad de un año acá, en que los mineros de Madrid han puesto en labores en distintos distritos un considerable número de minas, cuya mayor parte han correspondido proporcionalmente y en cuanto puede esperarse, segun el numerario invertido en ellas.

Pero mírese la cuestion por el prisma que se quiera, ¿cabe en lo posible que una Sociedad compuesta de ciento ó doscientas acciones de pago que satisfacen veinte reales de dividendo mensual cada una, aun cuando lo hagan con exactitud y religiosidad, lo cual está muy lejos de suceder, pueda cubrir los gastos de administracion, y emprender y llevar adelante las labores que requiere una sola mina aunque sea de la clase de las que menos dispendios exija? Si el buen sentido y la

sana razon no estuviesen de nuestra parte, bastaria el poder incontrastable de los hechos para que no sea desmentido nuestro aserto.

Y si para labrar una mina del modo regular y necesario que prescribe la ciencia en sus conocidos adelantos, y reclama el interés general de los asociados y el particular de la industria, son indispensables grandes desembolsos y sacrificios, ¿qué deberá suceder en las empresas que poseen dos, tres, cuatro y mas minas á la vez, y para las cuales, sin embargo, no se derraman sino los mismos veinte reales de dividendo mensual, porque si se aumentan á treinta escandaliza, y si á cuarenta se dificulta el pago hasta el extremo que todos sabemos y tocamos desgraciadamente? Que las labores no pueden ponerse ni seguirse en la escala y manera que debiera hacerse; que el paso tardío que llevan las eternizan; que semejante proceder trae aparejada la duda, y tras ella la desconfianza; que despues viene el desaliento y el marasmo, y que mas tarde, por último, llega por distintos caminos la paralización completa ó sea la muerte del negocio, acaeciéndose esto último con mucha frecuencia, cuando con pocos esfuerzos, quizá con uno solo, se obtendría un fruto prematuro y precioso que dejamos en la tierra, por indolencia, por ignorancia, por poca fé ó por falta de recursos, que creemos sea la causa principal, hija de la viciosa organizacion de las empresas.

El tiempo y el metálico son los dos capitales que pueden conducirnos al fin que nos proponemos en cualquier pensamiento ó negocio que tratemos de llevar á cabo.

Considérase superior el primero, al cual por tanto está de hecho subordinado el segundo, por mas que en España, aunque con honrosas escepciones, se mire con indiferencia punible y vergonzosa. La razon de esta supremacia se justifica con tener presente, que la parte perdida de ese invaluable capital llamado *tiempo*, no es recuperable, mientras que el representado por el numerario es susceptible de reembolso hasta con creces y ganancias exorbitantes.

El ningun aprecio que hacemos, el poco valor que damos al capital *tiempo*, trae consigo los malos efectos que se dejan sentir en todos los negocios donde no se aprovecha con el afán que se requiere; como sucede á las Sociedades mineras, que para nada entra en sus cálculos y proyectos economizar ó no ese poderoso y principal agente de los rápidos adelantos que admiramos en los países donde se le da el valor real que en sí tiene.

Véase aquí pues, porque sentimos la imperiosa necesidad de variar de rumbo y de modificar la estructura dada hasta de presente á las empresas. O estas han de componerse de mucho mayor número de personas de que hasta hoy lo están, para que los sacrificios sean bastantes á llenar el propósito de sus formaciones con menos gravámen de los interesados, ó las esacciones han de ser proporcionadas á las necesidades de las obras, y satisfechas con la puntualidad que lo son los jornales y materiales de una finca cualquiera que se está fabricando para enajenarla, despues ó disfrutarla su dueño, cosa que no veria conseguida jamás si dejase de pagar los gastos de fabricacion, haciendo nulo de este modo el capital *tiempo*.

Y es raro y digno de atencion ver cómo se rehusa el pago de dividendos mezqui-

nos por personas que con facilidad compran, tan luego como se presenta la oportunidad, acciones por valor de cuatro, seis y mas miles de reales, lo cual indica su buena posicion metálica, siendo este un fenómeno que aún no nos podemos explicar. Comprendemos, sí, que muchos individuos que se cargan de papel porque de todo toman, sean morosos en el cumplimiento de sus deberes, y mas en las épocas de paralización en el mercado minero; pero á estos les diremos, que obran así porque desconocen sus propios intereses, pues si en vez de tomar parte en cuarenta Sociedades que mensualmente les cuestan, ó debieran costarles, mil ciento cincuenta reales, lo estuviesen solo en cuatro de las de su mayor confianza, que les costarian cuatrocientos, estas últimas serian una verdad que responderian pronto y bien, sin duda, á los capitales *tiempo* y *pecuniario*, oportuna y debidamente invertidos en ellas.

Concluiremos por hoy sobre este punto, que creemos esencialísimo para el progreso de la industria que nos ocupa, invitando á todos los industriales, y particularmente á la prensa minera, á fin de que si merece su consideracion, pongan de su parte y trabajemos de consuno hasta conseguir lo que dejamos propuesto.

JOSÉ RODRIGUEZ ALVAREZ.

Cuando una industria llega á tomar la importancia que la minera en España, preciso se hace el deshacerse de esas vulgaridades, de esos lugares comunes que han hecho hasta aquí sudar las prensas periodísticas, y estudiar y analizar y elevarse hasta la ciencia á fin de corresponder dignamente á su indisputable importancia.

Considerada la minería como un recurso de subsistencia para ciertas clases de la sociedad, no representa otra cosa que un ramo de industria llevado forzadamente á las prácticas mercantiles: pues bien, aun en la esfera que la contemplamos ahora, se necesita de la ayuda que puede prestarle la ciencia á fin de convertir en hábiles mercaderes á los que sin tales recursos son reputados en las plazas verdaderamente mercantiles, por meros *mercachifles*, que sin la conciencia de las operaciones que practican, se tienen en su lamentable vanidad por verdaderas potencias comerciales....

Empero, cuando semejante ramo de nuestra riqueza territorial lo vemos consignado en manos de hombres ilustrados, pero que carecen de todo punto de los indispensables conocimientos para juzgar con el aplomo que requieren sus importantes operaciones, recordamos tambien á la ciencia.... Y mucho mas cuando contemplamos á hombres vulgares que se desprenden de su humildísimo hogar doméstico y vienen de las provincias á entregar en manos de la rapacidad, y lo que es mas triste aun, de la rapacidad ignorante, los mas pingües negocios, los mas recomendables descubrimientos metalíferos, hechos con la vista perspicaz del ojo práctico, la cual le comunica sin duda la fé mas ardiente á su corazon, pero tambien con la ceguedad del empirico, que, sin atender á otras razones que á su inspiracion, á una falsa creencia tal vez, se lanza al desarrollo de empresas respetables, comprometiendo así, ó sus legítimos intereses ó los del procomunal que toman cándidamente una parte directa en sus negocios. En estos casos, tan repetidos

por desgracia en este *mare magnum* que llamamos en la corte, minería, no podemos menos de recordar tambien esa carencia de ciencia que quisiéramos para todos nuestros semejantes como para nosotros mismos.

Estas son las causas, porque en uno de nuestros números anteriores clamábamos porque la ilustrada direccion del *Circulo Minero*, estableciera una cosa parecida á esas escuelas dominicales que existen en muchos puntos del extranjero, con el loable fin de ilustrar á las masas en aquellos ramos de educacion que las son necesarios. Estamos firmemente persuadidos de que hombres respetables y científicos contribuirían muy eficazmente con sus talentos, su saber y su esperiencia al mejor resultado, á la mayor brillantez de las indicadas cátedras, dado caso que nuestra débil voz fuera escuchada con alguna atencion por aquellas personas que están llamadas por mas de un título á regenerar á la minería española, al menos en este *Circulo Central* á que aludimos.

Sabemos perfectamente, que segun cierta ley de lógica, que la inteligencia *no es capaz de reglas ni de disciplina*.... Pero hay un sentimiento innato en todo ser viviente, que llamamos, familiarmente, *instinto privilegiado de la propia conservacion*, el cual no se lo niega la filosofía ni aun los seres irracionales. Pues bien, dando cierta latitud conveniente á estas ideas, ¿no pudiera interpretarse tambien ese instinto de conservacion por el de los intereses materiales tan ligados por su índole especial con la existencia física de nuestros semejantes?

Ó de otro modo: puesto que desde el mas dócil hasta el mas feroz irracional luchan abiertamente por defender ó conquistar su preciso sustento, á fin de *conservarse*, ó lo que es lo mismo, de mantener la vida, y para semejante lucha emplean cuantas disposiciones intelectuales ha otorgado la naturaleza, ¿qué razón encontramos para que el hombre, en defensa de su vida, porque vida debe llamarse cuantas necesidades son inherente á la especie humana, y tambien (aunque esto sea discutible) todas cuantas se *hay creado*, cualquiera que sea la esfera social en que el destino le haya colocado, ¿qué razón hay, repetimos, para que *el rey del mundo animal* no emplee toda su inteligencia, mas todavia, que la *cultive* constantemente con el objeto de aumentarla á fin de defender sus intereses materiales y positivos que son precisamente los que han de salvar su subsistencia, su vida? Hé aquí otro de los casos en que no podemos menos de recordar á la ciencia.

Creemos deber suspender por hoy nuestras consideraciones, pero no lo haremos sin recordar á los que pudieran extrañarse que separándonos de ciertas prácticas seguidas hasta aquí en el periodismo industrial minero, hayamos traído al terreno de la lógica nuestras cuestiones mineras lo que ha dicho una autoridad científica á saber: «Todas las ciencias que constituyen el árbol del saber humano, encuentran en la lógica un poderoso auxilio para constituirse y organizarse, y para espuestas con arreglo á su propia índole».

J. CORRALES MATEOS.

En *El Genio Industrial* se lee:

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE LA INDUSTRIA MINERA.

La junta ha observado con estraneza su que algunas Sociedades han intentado estab-

cer sus oficinas en la secretaría del *Círculo*, y que otras han designado por sí propias los salones para la toma de razón y emisión de láminas y cobro de dividendos. Como semejante medida no puede menos de relajar por una parte la indole de las dependencias generales de la asociación, á cuyo fin tienen un local determinado que no es posible distraerlo á otro objeto que el de su instituto, y por otra debe comprenderse que de tolerar á las empresas la facultad de elegir y determinar un salon para cada una, además de sentar un principio de relajación en el buen orden y administración del establecimiento, no sería dable satisfacer las exigencias del crecido número que con arreglo á la condición 3.^a de las bases de suscripción tienen el derecho de repartir aquellos documentos en el local:

Con el objeto, pues, de que las Sociedades puedan fijar un sitio dado para repartir las láminas y dividendos activos y pasivos, la junta ha resuelto destinar el salon núm. 7 para que en las horas de 12 á 3 de la tarde tengan lugar en él todos los días, escepto los festivos, la expedición y toma de razón de las láminas y cobro de los dividendos que correspondan á los socios interesados en las empresas que hasta el día están suscritas ó que en lo sucesivo se suscribieren.

Madrid 27 agosto de 1857.—El vicepresidente, Joaquín Hysern.—El secretario general, Rafael Tamarit de Plaza.

A ruego de nuestro apreciable amigo el señor presidente de la Sociedad EL RELÁMPAGO DE LINARES, trascribimos de *El Genio Industrial* la siguiente comunicación oficial:

J. CORRALES MATEOS.

EL RELÁMPAGO DE LINARES.

Señor director de *El Genio Industrial*.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitir á Vd. una comunicación oficial del representante de esta Sociedad, y un estado general de los ingresos y gastos, á fin de que con su acostumbrada bondad se sirva insertar una y otra en el periódico que tan dignamente dirige, órgano oficial de esta empresa.

Aprovechando esta ocasión para ponerme de nuevo á las órdenes de Vd. como su atento seguro servidor que B. S. M.—B. Fabro.

Madrid 26 de agosto de 1857.

Copia de la comunicación oficial que se cita.

Administración de Linares.—Es en mi poder su comunicación núm. 14, fecha 22 del presente, donde me acusa Vd. el recibo del estado de gastos del mes de julio, y me ordena que gire contra la Sociedad por reales vellón 5,000, los cuales quedan librados con esta fecha á la orden de los Sres. González y Jaramillo, valor recibido de dichos señores y que me dejó cargados en cuenta. Para último del presente mes necesitare girar con arreglo al importe de los gastos hechos hasta dicho día, pues como Vd. conoce son dos minas las que hay que costear con dos malacates, y aunque todo se hace con la mayor economía, siempre ascienden los gastos á una suma respetable, máxime cuando con los fondos girados solo puedo pagar el malacate de la mina *Recuperada*, las poleas de hierro y el vacío de tablonés; y con las existencias que obran en mi poder del último mes el valor de la cuerda, quedando por satisfacer todas las labores y demás gastos de este mes de agosto.

El pozo maestro que se halla sobre el filon de la Virgen del Carmen, lo estoy comunicando con el pocito redondo que hay al S. O. como á unas doce varas de distancia. También estoy sujetando los escombros del antiguo por la cabeza de la galería, en cuyo piso se descubre una faja de galena, y en cuyo espacio emprenderé rebajes, sin perjuicio de continuar avanzando con el pozo maestro, el cual está en el día una vara mas que dicho piso, en donde ensancha cada vez mas el mineral, teniendo la faja que atraviesa el pozo hasta unas siete pulgadas de espesor, circunstancia que

halaga en extremo y que no me deja duda de que en el mes que viene dará un número de arrobas de mineral de alguna consideración.

En la mina *Recuperada* (*Diablillo*) llegué ayer á ver el mineral en el pozo frente la casa, y creo que para 1.^o de setiembre descubriré casi todos sus trabajadores, pues para ello hay noche que me estoy celando la extracción de las aguas hasta las once, por los deseos que tengo de hacer ver á esa junta dentro del presente año lo bien que han empleado sus capitales, y que sin gastos considerables, como se emplean generalmente en las Sociedades, podrán los señores accionistas de *El Relámpago* tocar resultados positivos; en fin, le confieso que cada día mas confío en este hermoso filon, pues aunque en este mes no se pueda extraer sino muy poco mineral, debe esa junta conocer que la mina *Recuperada* la estamos solo desaguando para poder habilitar algunos trabajadores y poner puntos de arranque, y en la del *Cármén* solo podemos disfrutar las siete cuartas de ancho por diez de largo que tiene el pozo maestro: luego que se habilite con estacadas de fortificación la planta antigua, podrán establecerse antepechos y rebajes que produzcan un buen número de arrobas de mineral.

De cuanto ocurra daré oportunamente aviso á esa junta. Dios guarde á Vd. muchos años, Linares 25 de agosto de 1857.—I. Sanchez Lozar.

Extracto de lo recaudado y cobrado por la Sociedad EL RELÁMPAGO DE LINARES desde su creación hasta la fecha.

Ingresado en tesorería por los dividendos 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o 40,000

DATA.

Pagado por los gastos de comision para el reconocimiento de las minas. 2,021

Gastado por el representante de la Sociedad en Linares durante el mes de mayo, para la compra de un malacate, tornos, herramientas, pago del señor ingeniero y coste de labores, segun cuenta número 1. 14,733

Gastado por el mismo durante el mes de junio en las labores de la mina, alquiler de dos caballerías para el malacate, y pago de contribucion, segun cuenta número 2. 5,546

Gastado por el mismo durante el mes de julio en las labores, compra de cuerdas para el malacate, dos caballerías y herramientas, segun cuenta número 3. 7,946

Girado para los gastos del mes de agosto y la compra de otro malacate que se ha colocado en la mina *Recuperada*. 5,000

Gastos hechos en esta corte con inclusion del descuento de giros. 2,407

37,623

LIQUIDACION.

Suma Cargo. 40,000

Idem Data. 37,623

Saldo en favor de la Sociedad. 2,377

ESTADO DE LABORES.

	PROFUNDIDAD.	
	Varas.	Cént.
<i>Virgen del Cármén.</i>		
Pozo maestro practicado sobre el filon S.	28	25
Idem sobre el filon del N.	23	75
Galería N.	7	

Mina *Recuperada*. (*Diablillo*.)

En esta mina se ha fortificado el pozo maestro, y se halla colocado el malacate que funciona desde el día 14 del presente.

Se han hecho algunas recomposiciones y reparos en la casa que existia, habilitándola para los usos convenientes.

NOTA. En el estado del mes próximo se dará cuenta de los minerales estraidos.

Por lo que se desprende de la anterior comunicación del representante de la Sociedad en Linares, señor Sanchez César, persona entendida en minería y muy práctico en todo el distrito de Linares, en el mes próximo de setiembre, tanto la mina *Recuperada*, como la *Virgen del Cármén*, deben dar algunos productos, que si no son bastantes á cubrir todas las atenciones de las diferentes minas pertenecientes á la Sociedad, deben cuando menos ayudar muchísimo á los socios para que no tengan que hacer desembolsos de consideración.

Respecto de la economía que ha presidido á todas las labores, compra de útiles y demás efectos indispensables, solo puede decir la junta directiva que con arreglo al estado que se publica anteriormente, han ingresado en tesorería 40,000 rs., y con ellos se han comprado y están funcionando dos malacates. Uno de ellos tiene caballerías propias de la Sociedad. Se ha construido una casa, que tiene cuadra para seis plazas, pajar, almacén y una espaciosa cocina para uso de los trabajadores; se ha reconstruido la otra casa de la *Recuperada*, y se han hecho las labores que quedan mencionadas.

Los señores accionistas pueden confiar en que la junta directiva desplegará la actividad, celo é interés con que ha obrado hasta aquí, para que cuanto antes se toquen los beneficios resultados que se promete la Sociedad. Todo lo que, por acuerdo de la junta directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas para su satisfacción.

Madrid 26 de agosto de 1857.—Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario-contador, Benito Fabro.

CÍRCULO MINERO.

Entre las mejoras que están proyectadas por la celosa Junta directiva, y que va á introducir en nuestro *Círculo Minero*, se cuenta un gabinete de lectura, que estará abierto para los señores socios desde el día 5 del mes de setiembre.

J. CORRALES MATEOS.

VARIEDADES.

UN PUÑADO DE VERDADES.

Miscelánea filosófica

POR ALFONSO KARR.

DE LA PEDRERÍA.

II.

Los diamantes vienen de la India y del Brasil, y algunas veces se encuentran casi en la superficie de la tierra. El terreno que los contiene es una arena arcillosa, ferruginosa, mezclada con sílex; por lo general suelen estar metidos en un terron de tierra. Un rio que concluye con el Ganges arrastra tambien algunos diamantes en sus aguas.

Hay diamantes amarillos, verdes, rosas, azules y casi negros.

Hé aquí la operación que se hace para calcular el valor de un diamante: se multiplica el peso de la piedra por sí mismo, y luego por el precio del quilate. Así, pues, supongamos que el precio de un diamante de un quilate sea de 450 francos, que es el precio habitual, un diamante de seis quilates no costará seis veces 450 francos, es decir, 900 francos, sino 5,400 francos, pues el cálculo se hace así: el diamante pesa seis quilates, luego seis veces seis son 36, y 36, multiplicado por 450, dá por resultado 5,400. Pero pasado cierto peso, que suele ser el de 25 quilates, ya no se cuentan así, sino que se fija el precio con arreglo á las necesidades del vendedor y á los deseos del comprador.

Un diamante, ya sea que tenga ó no defectos, produce variaciones en el precio del quilate: en igualdad de peso, un diamante tallado en rosa no cuesta tanto como tallado en brillante.

Habiendo adoptado Juana de Nápoles á su

primo Carlos de Duras, habia legado al propio tiempo en 1380 el reino de Nápoles á Luis de Anjou, hijo de Juan II. El príncipe Luis se puso en camino para tomar posesion de su legado, pero invirtió el tiempo en hacer que el Papa Clemente VII le coronase por rey de Sicilia. Cuando llegó, se encontró con que Carlos de Duras, mas impaciente que él, habia hecho ahogar á su prima, y le habia sucedido en el trono.

Luis de Anjou llevó consigo muchos diamantes, y se complacia en enseñarlos. Un día que los mostraba á un general alemán, llamado Rodolfo, este le preguntó si aquellas piedras producian algo.

—Tienen gran valor, contestó el duque de Anjou, pero nada producen.

—Pues bien, repuso Rodolfo, en materia de piedras, las tengo mejores que las vuestras. Solo tengo dos, y no me han costado mas que diez florines, pero me producen doscientos anuales; son dos piedras de molino.

Dice Plinio que en su tiempo era tan difícil ver salir á las mujeres sin pedrería, como á un general sin fútes.

En el festin de Trimalcion, un convidado, no sé yo cuál fué, dijo que la pedrería de su mujer habia destruido su patrimonio. «Si llego á tener una hija, añadió, le cortaré las orejas en cuanto nazca, para evitarme y evitar mas tarde á mi yerno la ruina de los adornos.»

Los rabinos pretenden que Eva tuvo agujereadas las orejas tan luego como salió del Paraíso terrenal, en señal de esclavitud y de vassallaje al hombre. Las mujeres se han vengado posteriormente de aquella marca infamante, obligando á los hombres á que cuelguen de ella costosos diamantes, que han de ganar con el sudor de su frente.

El becerro de oro, adorado por los judios, se hizo todo con los pendientes de las mujeres israelitas. Esto merece la pena de ser leído con atención (*Exodo*, cap. XXXII.)

«1.—Mas viendo el pueblo que se tardaba Moisés en bajar del monte, congregado contra Aarón, dijo: Levántate, haznos dioses que vayan delante de nosotros; porque no sabemos qué haya acontecido á Moisés, ese hombre que nos sacó de la tierra de Egipto.

2.—Y díjoles Aarón: Tomad los zarcillos de oro de las orejas de vuestras mujeres é hijos é hijas, y tradmelos.

3.—Y el pueblo hizo lo que le habia mandado, llevando á Aarón los zarcillos.

4.—Los que habiendo tomado, vaciálos en un molde é hizo de ellos un becerro fundido; y dijeron: Estos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto.

9.—Y dijo mas el Señor á Moisés: Veo que ese pueblo es de dura cerviz.

26.—Y estando á la puerta del campamento, dijo: Si alguno es del Señor, júntese á mí. Y se juntaron á él todos los hijos de Levi.

27.—A los que dijo: Esto dice el Señor Dios de Israel: Ponga hombre la espada sobre su muslo; id, y volved de puerta á puerta por medio del campamento, y cada uno mate á su hermano, y amigo, y cercano.

28.—E hicieron los hijos de Levi conforme á la palabra de Moisés, y perecieron en aquel día como veintitres mil hombres.

29.—Y dijo Moisés: Hoy habeis consagrado vuestras manos al Señor cada uno en su hijo y en su hermano, para que os sea dada bendición.

35.—Y así hirió el Señor al pueblo por el pecado del becerro que habia hecho Aarón.

Y todo esto á consecuencia de los pendientes.

Pero á propósito de los pendientes de las mujeres israelitas, se suscitó otra contienda que fué menos sangrienta, porque los sabios no disponen de batallones, y solo tienen al servicio de sus odios la tinta y las veinticuatro letras del alfabeto.

En 17..... Mr. Huet, obispo de Avranches, recibió el encargo de decidir una cuestión muy árdua y enconada. Un profesor de

lenguas orientales de Amsterdam se habia atrevido á sostener que el regalo ofrecido á Rebecca por el criado de Abraham no era un par de pendientes, como lo habian dicho casi todos los traductores, sino un adorno para la nariz; habian mediado ya entre ambas partes folletos furibundos y furiosas invectivas. La sentencia del sábio Huet está detalladamente razonada; se decide en favor del adorno de la nariz, y establece que las mujeres israelitas no solo llevaban anillos y pedrería en las orejas, sino tambien en la nariz.

Me han enseñado un hombre que posee un anillo tan maravilloso como el de Giges, que hacia ser invisibles. Cuando hace brillar la piedra, que es un diamante muy grande y muy hermoso, su cabellera cenicienta, su fisonomía vulgar, sus modales toscos, su ignorancia, todo desaparece, y á los ojos de las mujeres se presenta adornado con todas las buenas cualidades que le faltan.

Este diamante no es como los del duque de Anjou; produce mucho, no es dinero, pero si en conquistas robadas. Ha mandado hacer cierto número de sortijas exactamente iguales á la que lleva puesta; pero cada una de ellas está adornada con un diamante falso, tan bien imitado como saben hacerlos hoy en dia, que él mismo solo alcanza á conocer el suyo por un leve defecto que no tienen los diamantes artificiales. En ciertas ocasiones promete su diamante, y luego da una de las otras sortijas. Se asegura que hay en París treinta personas que hacen brillar en su mano, con notable aplomo y confianza, un diamante falso regalado por nuestro hombre. Otras le han recibido pero no le usan: son las que habiendo querido venderle, han descubierto el fraude.

La famosa Mme. Tiquet, quien en tiempo de Luis XIV tuvo un pleito que ha llegado á ser célebre, era hija de un librero llamado Carlier, que le habia dejado 500,000 francos, cantidad crecida, sobre todo para aquella época, y otro tanto á un hermano que tenia, capitán de guardias.

Huérfana á los 15 años, rica y hermosa, no le faltaron pretendientes. Mr. Tiquet, consejero en el Parlamento, le envió en un dia de su santo un ramillete, en el que cada rosa llevaba un abultado diamante en el centro; esta magnificencia deslumbró á Mme. Carlier, quien la recompensó dándole la preferencia sobre todos sus rivales. Pero despues de la boda, hubo de confesar Mr. Tiquet que su fortuna era muy reducida, y que el famoso ramillete de diamantes, valuado en 15,000 escudos, le habia comprado á crédito y pagado de la fortuna de su mujer. Esta revelacion desesperó á Mme. Tiquet, quien se veia obligada á disminuir el lujoso bien de su casa. Reinó la mala inteligencia en el matrimonio, y Mme. Tiquet pidió la separacion de bienes. Tiquet denunció unas relaciones secretas que existian entre su mujer y un capitán de guardias llamado Mr. de Mongeorge, y obtuvo una orden del rey para que la encerrasen. Pero quiso procurarse el placer de enseñársela; ella se la arrancó de las manos y la arrojó al fuego. Cuando Mr. Tiquet pidió otra, se la negaron.

Sin embargo, vivian en la misma casa, pero en habitaciones separadas.

Una noche recibió Mr. Tiquet cinco puñaladas, pero no murió. El asesino, á quien prendieron, declaró que habia obrado por instigacion de Mme. Tiquet, quien concluyó por confesarlo todo. «La corte y la ciudad, dicen las memorias contemporáneas, asistian á aquel espectáculo.» A Mme. Tiquet le cortaron la cabeza, y un criado, instrumento del crimen, fué ahorcado.

La química, que á un gato le llama gato, despoja á las piedras preciosas de sus nombres, casi todos armoniosos, para decirles la verdad. El diamante se llama carbono puro; el rubí alúmina; la esmeralda silicato de glucina y de alúmina; el ópalo, sílice hidratado; el topacio fluato de alúmina; el granate silicato de alúmina y de cal; la turquesa fosfato aluminoso.

La esmeralda debe su color verde al óxido de cromo. Las demas piedras reciben el suyo de otros óxidos.

El diamante no figura en el número de las piedras preciosas que adornaban el *pectoral* ó *racional* de los grandes sacerdotes que oficiaban en el templo de Jerusalem.

III.

Llegará un dia, que acaso no esté lejano, en que se descubrirá una California de diamantes, un dia en que esos guijarros preciosos no tengan ya mas que su valor positivo y razonable. He hablado de aquella mujer de la alta sociedad que decia: «No tenga Vd. diamantes, es harto triste perderlos.»

Hubiera podido añadir: «Y es muy fastidioso conservarlos.»

En efecto, las personas que tienen diamantes, á cada instante sufren angustias y ansiedades odiosas; los cuentos de ladrones les asustan diez veces mas que á los demás. En viaje, sienten inquietud por los diamantes; están consagrados á la custodia de sus piedras como lo estaba el dragon que guardaba las manzanas de oro de las Hespérides, y que la misma fábula confiesa que se fastidiaba terriblemente.

Téngase en cuenta que los diamantes son un objeto agradable tan solo para la vista, y que los que los llevan no los ven; que los demás son quienes disfrutan aquel placer, cuando tienen el buen juicio de no sentir envidia.

Las mujeres que tienen diamantes para halagar la vista de los demás, además de los disgustos que llevo mencionados, se sujetan á diferentes fatigas, unas onerosas y otras molestas en extremo: ponérselos en la cabeza, en las orejas, etc., volverselos á quitar, guardarlos cuidadosamente, y hacer de tiempo en tiempo que cambien los aderezos; tener cuidado de no perderlos bailando, y celar en fin, sus diamantes con el inquieto cariño de una llueca asustada.

¿Y qué respeto, qué culto, que religion para esas piedras? Una mujer, Cleopatra, se atrevió una vez á destruir una perla, y nunca le han perdonado tan escandalosa prodigalidad. Todos los historiadores han referido este hecho acriminándole. Hace ya diez y nueve siglos que ocurrió, es el único ejemplo de semejantes sacrilegio, y todavia se habla de él con indignacion y sorpresa.

Aun no se habia inventado la química, de lo contrario, ¿quién sabe de qué habria sido capaz aquella reina de Egipto? En vez de matarse con un aspid, tratando al diamante como lo que es, como un carbon, acaso le hubiese quemado para asfixiarse. — *Por la traduccion, J. DE LA SEN. (Las Novedades.)*

(Se continuará.)

JUNTAS GENERALES

DE

SOCIEDADES MINERAS

en el Círculo Minero.

Dia 30 de agosto.

LA ALIANZA, mina FERUTINA, á la una del dia.

LOS ARTISTAS DE HIENDELAENCINA, á la una del dia.

LA AURORA, mina CHASCO, á las doce del dia.

Dia 31 de agosto.

LA PERLA DE DURANGO, á las siete y media de la noche.

LA AFORTUNADA, en Albatemolin, á las ocho y media de la noche.

LA POSITIVA DEL SUR, á las ocho y media de la noche.

SAN JOAQUIN, mina SANTA ANA, á las ocho de la noche.

EL BEEN ACIERTO, á las siete y media de la noche.

IMPARTIAL Y AURITA, á las ocho y media de la noche.

Por las citaciones á Juntas,
G. P. SANCHEZ.

MERCADO MINERO. P. ECOS CORRIENTES.

DISTRITO DONDE RADICAN LAS MINAS.	NOMBRES DE LAS SOCIEDADES.	DINERO.	PAPEL.
Hiendelaencina	San Carlos.	454,000	458,000
Idem.	Relámpago.	154,000	158,000
Idem.	Valenciana.	30,000	32,000
Idem.	Verdad de los Artistas.	128,000	130,000
Idem.	Santa Catalina.	40,000	"
Idem.	San Guillermo.	14,000	15,000
Idem.	Laura.	5,200	6,000
Idem.	Mallorquina.	"	4,600
Idem.	Trillana.	19,000	"
Idem.	Antorchas.	15,000	"
Idem.	Vascongada.	27,500	"
Idem.	Suerte.	154,000	156,000
Granada.	Esploradora.	48,000	42,000
Idem.	Patriota.	840	900
Idem.	Seis Amigos.	1,400	1,200
Idem.	Feliz Pensamiento y Amistad.	27,000	28,000
Idem.	Gran Baires.	15,000	21,000
Idem.	San Isidro de B. cares.	4,100	1,200
Idem.	Idem con toda emision pagada.	2,400	par
Idem.	Isabel la Católica.	3,800	"
Idem.	Triunfo y Triunfadora.	6,000	7,000
Idem.	Fernando el Católico.	500	560
Idem.	Georgiana.	600	"
Idem.	Campaña de la Vela.	180	200
Idem.	Segundo Triunfo.	320	"
Idem.	Perla.	900	1,000
Idem.	Teresa.	640	700
Idem.	Princesa.	900	1,000
Badajoz.	Nuevo Perú.	140	200
Almagrera.	Nuevo Mundo.	400	"
Idem.	Serrana.	120	"
Murcia.	Visitacion.	660	760
Lomo de Bas.	Primavera Segunda.	300	par
Madrid.	Carcava.	240	280
Navarra.	Pluto.	4,200	5,000
Aragon.	Ménsula.	"	6,500
Idem.	Bilvilitana.	"	2,000
Idem.	Idem.	"	4,700
Vizcaya.	Carranzana.	2,400	2,400
Leon.	La Rica Leonesa.	600	700
Almeria.	Cortesana.	7,000	"
Zamora.	La Lusitana.	3,500	"

CAMBIOS.

DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO	DAÑO.	BENEFICIO
Albacete.	114	Huesca.	...	Soria.	par d.
Alicante.	112 p.	Jaen.	112	Tarragona.	...
Almeria.	318 p.	Leon.	...	Teruel.	...
Avila.	...	Lerida.	...	Toledo.	112 d.
Badajoz.	114 d.	Logroño.	318	Valencia.	112 p.
Barcelona.	718	Lugo.	par.	Valladolid.	par d.
Bilbao.	1	Malaga.	1	Vitoria.	par.
Burgos.	par d.	Murcia.	114	Zamora.	112 d.
Cáceres.	4	Orense.	112 p.	Zaragoza.	318
Cádiz.	518	Oviedo.	114 d.		
Castellon.	...	Palencia.	par d.		A 90 dias fecha.
Ciudad-Real.	...	Pamplona.	par d.		
Córdoba.	114	Pontevedra.	par.	Londres.	50,40
Coruña.	114 p.	Salamanca.	118 d.		
Cuenca.	318	Sau Sebastian.	1		A 8 dias vista.
Gerona.	...	Santander.	1		
Granada.	114	Santiago.	114	Paris.	5,23 d.
Guadalajara.	114 d.	Segovia.	par p.		
Huelva.	par.	Sevilla.	718 p.		Descuento de letras 5 por 100 an

BOLSA DE AYER.

Fondos españoles.	Alcantado.	A plazo.
Consolidado.	39...35	"
Diferida.	26...40	"
Material del Tesoro.	"	"
Preferente con interés.	25...50	"
Idem sin interés.	"	"
Deuda del personal.	10...10	"
Amortizable de primera.	12...90	"
Idem de segunda.	6...80	"
Carreteras de abril de 1850.	86...75	"
Carreteras de agosto de 1851.	89...00	"
Carreteras de junio de 1851.	86...25	"
Carreteras de agosto de 1852.	91...75	"
Canal de Isabel II.	106...00	"
Banco de España.	142...50	"
La compañía general de crédito en España se cotiza el capital nominal al.	108 1/4	"
El capital desembolsado á.	125	"
Fondos extranjeros.		
Cuatro y medio por 100 francés.	93...95	"
Tres por 100 francés.	66...95	"
Tres por 100 inglés.	93...314	"
A.	"	"

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo vendido.	Rs. vn. fanega.
60	62
39	61
420	66
100	68
100	69
755	70
296	71
255	72
353	73
278	74
148	76
46	77
333	78
"	"
3058	"
Por la cotizacion de bolsa y Mercado de Minas y precios de granos.	
El secretario de la redaccion,	
EPIFANIO RALERO.	
Propietario y editor responsable: D. J. Corrales Mateos.	
MADRID, 1857:	
IMPRENTA DE ALEJO VICENTE, PRECIADOS, 74.	